

NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 000207 DEL 04 DE JUNIO DE 2014

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 25 DE JUNIO DE 2014 EN LA OFICINA DE EMGESA S.A. ESP CON SEDE EN GARZÓN (H) UBICADA EN LA CARRERA 10 No. 4-32.

LO ANTERIOR ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMNISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), POR CUANTO SE DESCONOCE LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL SEÑOR LUIS FELIPE CABRERA SALAZAR QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 12.188.867.

EL PRESENTE AVISO SE ACOMPAÑA DE COPIA ÍNTEGRA DE LA RESOLUCIÓN NO. 000207 DEL 04 DE JUNIO DE 2014 "POR LA CUAL SE DECRETA Y SE ORDENA INICIAR LOS TRÁMITES JUDICIALES DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "LUCITANIA", IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA 202-24062, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA TERRENO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL "PROYECTO HIDROELÈCTRICO EL QUIMBO".

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 00207 DEL 04 DE JUNIO DE 2014, SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 25 DE JUNIO DE 2014 A LAS 07:30 AM, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES:

FIRMA RESPDNSABLE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 02 DE JULIO DE 2014 A LAS 05:30 PM.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: \_\_\_\_\_